



## CONSEJO LATINOAMERICANO DE EDUCACION POR EL ARTE CLEA 1984-2014 - ANIVERSARIO 30

### “QUÉ ARTE PARA QUÉ EDUCACIÓN”

#### CARTA DE BUENOS AIRES

*“Me gusta pensar que cuando se inventó el arte como la cosa que hoy aceptamos que es, no fue como un medio de producción sino como una forma de expandir el conocimiento”*

*Luis Camnitzer.*

En el trigésimo aniversario del Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte (CLEA) y con la asistencia de delegados de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Guatemala, México y Paraguay y la presencia de arte educadores de nuestra América, ratificamos cuánto de validez y actualidad han tenido las prácticas y los conceptos teóricos e instrumentales que a lo largo de estas décadas nos han convocado. En especial, en los últimos años, ha cobrado madurez la idea de cómo problematizar y socializar, en prácticas culturales concretas, un ideario de arte en la educación que supere las márgenes de lo institucional, de los saberes académicos, que se edifique desde la cultura infantil y juvenil de hoy, al margen de la educación, y que desafíe a la escuela y la transforme. Por eso, el tema que nos convocó fue “Qué arte, para qué educación”.

El Instituto Municipal de Educación por el Arte (IMEPA), espacio originario de creación del CLEA, el Instituto Vocacional de Arte (IVA) y la Asociación Nueva Mirada, ofrecieron en esta ocasión su invaluable apoyo a la realización de este Congreso, tanto desde el punto de vista organizativo, como conceptual. Los talleres, mesas de trabajo, conferencias y ámbitos de reflexión desenvueltos han contribuido a esclarecer y fortalecer un ideario que se asienta en el reconocimiento:

- De la distancia que media entre la escuela tradicional y el universo simbólico de los educandos.
- De la contradicción entre los saberes escolares y los saberes que se obtienen fuera de la escuela de niños y jóvenes.
- Del rol que debe desempeñar el arte y la cultura en la educación, más allá de un desarrollo curricular esquematizado de la educación artística.
- De la dimensión de un entendimiento ecológico de la escuela y los saberes.
- De la exigencia de una superación continua del magisterio todo y los educadores de arte en consonancia con nuestros diversos contextos de actuación.
- De la incorporación de los artistas en una comprensión del arte como sustento de la educación.
- De la trascendencia de los espacios áulicos tradicionales hacia ámbitos alternativos y comunitarios gracias al arte en la educación.

- De un entendimiento de la labor docente como agenciamiento de procesos entre educadores y educandos.
- De una mirada inclusiva de lo artístico en los más disímiles territorios de lo simbólico.
- De una comprensión de los procesos de mediación y las nuevas tecnologías en su incidencia en la educación por el arte.

En este contexto ratificamos que si se quiere tener en nuestros países mejores condiciones de desarrollo humano, valoración de la singularidad y pluralidad identitaria de América Latina, debemos avanzar hacia la transformación social desde innovaciones en los sistemas educativos con estrategias integradoras, dinámicas, totalizadoras y holísticas, como las que propone la Educación por el Arte, la cual incluye formas conscientes y críticas de intervención sociocultural de los ámbitos de vida cotidiana en los cuales se desenvuelven los educandos.

En el sentido educativo, reiteramos la idea del arte entendido como una actividad humana creativa, reflexiva y cuestionadora, en la que el individuo se manifiesta plenamente capaz de observar, experimentar y construir de manera comprometida consigo mismo y con su contexto. Como resultado de esta, participa, experimenta y explora ideas, materias y materiales, configura imaginarios y formas innovadoramente, propicia conexiones, sentidos y cuestionamientos entre morfologías, sentimientos y conocimientos.

Desde lo anterior y con la comprensión de lo expuesto en las Cartas de Neiva (2012) y de Monterrey (2013), es plausible pensar en una proyección del trabajo como Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte, encaminada a:

- Robustecer una ruta de acción del CLEA que propicie tanto eventos académicos, como la imprescindible y diaria labor de la sensibilización a través del arte en los espacios más variados de socialización, que afiancen la construcción de un entendimiento y conocimiento extensivo en torno a la educación por el arte.
- Adecuar la estructura organizativa del CLEA en el contexto de hoy, a partir de reconocer la urgencia de satisfacer las múltiples y variadas necesidades y modalidades en que se cristalizan las prácticas educativas, artísticas y culturales en América Latina y las condiciones de contexto de cada país.
- Proyectar la relación del CLEA con organismos internacionales, multilaterales e instituciones de Educación formal, no formal e informal; entidades culturales, artísticas y de las comunicaciones; organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a través de convenios y proyectos de cooperación.
- Sistematizar el acceso de todos a experiencias significativas de educación por el arte, sus fundamentos y realizaciones; de obras y registros de creadores de cada uno de nuestros países.

Desde esta perspectiva, se requiere asegurar un plan de acción del CLEA a corto mediano y largo plazo, a partir de las condiciones actuales, entre otros, a saber:

- Madurar formas de socialización y visibilización del CLEA en torno a proyectos de aula, programas de formación, ensayos sobre prácticas y teorizaciones en educación por el arte, en arte y prácticas culturales, diario de experiencias u otros, a través del: Portal [www.redclea.org](http://www.redclea.org), Revista Virtual CLEA, Boletín CLEA, Fórum CLEA;
- Elaborar el proyecto memoria CLEA;
- Acrecentar la presencia del CLEA y de su ideario en los cursos de formación de Licenciatura, Maestrías y Doctorados en Arte y Educación; en formación no formal y en Museos;
- Fomentar la investigación, entre otras, sobre prácticas de aprendizaje y las indagaciones de corte histórico en figuras, hechos, acciones o experiencias de educación por el arte.
- Promover el conocimiento y reconocimiento de las identidades, las diferencias culturales, históricas, políticas y económicas para fortalecerlos y proyectarnos. Para esto proponemos articularnos desde los siguientes puntos: 1) Referentes conceptuales; 2) Trabajo en red; 3) Organización de eventos; 4) Movilización e intercambios institucionales y 5) Formulación de Proyectos interculturales.

Asimismo, desde una idea inclusiva y expandida de arte, inscrita en los contenidos de cultura y fundamentada en una valoración sobre procesos simbólicos de socialización que dan lugar a los hechos artísticos, se precisa tener en cuenta temas de gran trascendencia para América Latina: la relación con las culturas populares, con los diseños y las industrias culturales, con la pedagogía de la diversidad y la inclusión, con las nuevas tecnologías, las estéticas comunitarias, emergentes, relacionales y la derivación de todo ello en una práctica y conceptualización encarnada en la ecología educativa y cultural de nuestra contemporaneidad latinoamericana y la educación por el arte.

En las condiciones de nuestro mundo globalizado y neoliberal, volcado a una concepción pragmática de la formación humana y los mercados laborales y en una América Latina que vive experiencias de cambio democrático, no sin lucha, se ratifica la urgencia de preservar y acrecentar el valor de los procesos educativos a través del arte.

Reiteramos la importancia de la educación por el arte como derecho fundamental en la educación y en la vida de todos.

Buenos Aires, Agosto 19 de 2014.